

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

**OBJETO:** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN (CCTV), CONEXIÓN A CRA, CUSTODIA DE LLAVES Y ACUDA EN LOS CENTROS CÍVICOS Y EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

**ASUNTO:** Apertura sobre único-archivo electrónico único, admisión/exclusión de licitadores y en su caso, propuesta de clasificación

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto simplificado. Múltiples criterios.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General)

**Vocales:**

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General)
- D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D Diego Gómez García (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)
- D<sup>a</sup> María Ugart Portero (Jefa de Servicio de Gobierno Interior).

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación)

**ASISTENTES**

Por el Servicio de Participación Ciudadana: D<sup>a</sup> Fátima Montenegro Gil (Jefa del Servicio de Participación Ciudadana).

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Medio	Número	Fecha publicación
Plataforma del Contratación del Sector Público	2022-243082	23/11/22

Sevilla a 13/12/2022  
HORA: 09:30 horas

Código Seguro De Verificación	72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/12/2022 12:09:59
	Sofía Navarro Roda	Firmado	16/12/2022 10:40:17
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==</a>		



LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores, Plaza Nueva nº1

**ACTO PRIVADO**

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose al descifrado de los archivos electrónicos-sobre único y a la apertura de las ofertas; las empresas que han presentadas son las siguientes:

**GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A., con NIF A78811445**

Realizada la apertura del SOBRE ÚNICO, se comprueba que el licitador aporta la siguiente documentación:

- ANEXO II GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.U., con NIF A78811445
- ANEXO II SERVICIOS TECNOLOGICOS IBERCRA SL
- ANEXO III /Proposición Económica) GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.U., con NIF A78811445
- ANEXO IV GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.U., con NIF A78811445
- ANEXO IV SERVICIOS TECNOLOGICOS IBERCRA SL
- AUTORIZACIONES DE CONSULTA GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.
- Inscripción clasificación GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMA, S.A.

Del estudio de la documentación aportada parece deducirse que las empresas GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A- SERVICIOS TECNOLÓGICOS IBERCRA, S.L. pretenden concurrir en UTE puesto que ambas han presentado todas ellas la documentación administrativa , esto es, la declaración responsable emitida por cada empresa como declaración formal por la que certifican que no se encuentran en alguna de las situaciones en las que deban o puedan ser excluidas, aunque no acompañan a éstas la documentación de los nombres y circunstancias de los empresarios integrados en la UTE, y su participación y compromiso de constituirse formalmente en UTE en caso de resultar adjudicataria del contrato.

Visto lo anterior y, entendiendo que la voluntad de las entidades GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A- SERVICIOS TECNOLÓGICOS IBERCRA, S.L. es la de constituirse en UTE y, tratándose de un defecto subsanable, la MESA RESUELVE:

Cursar requerimiento a la entidades GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A- SERVICIOS TECNOLÓGICOS IBERCRA, S.L. para que procedan a presentar dentro del plazo máximo de tres días naturales documentación de los nombres y circunstancias de los empresarios integrados en la UTE, y su participación y compromiso de constituirse formalmente en UTE en caso de resultar adjudicataria del contrato de conformidad con lo exigido en el art. 69.3 LCSP.


Código Seguro De Verificación	72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/12/2022 12:09:59
	Sofía Navarro Roda	Firmado	16/12/2022 10:40:17
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==</a>		



Finalizado el acto, se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA SECRETARIA**

**LA PRESIDENTA**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/12/2022 12:09:59	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	16/12/2022 10:40:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/72/HBaoTl6A8jSUVZW5mnw==</a>			